de Chillán Viejo Secretaría de Planificación



DECLARESE DESIERTA LA LICITACION PUBLICA, ID: 3671-11-L113 "CIERRE PATIO TECHADO ESCUELA RUCAPEQUEN", APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA, ID: 3671-19-L113 "CIERRE PATIO TECHADO ESCUELA RUCAPEQUEN (SEGUNDO LLAMADO)".

DECRETO Nº 1415

Chillán Viejo 1 1 MAR 2013

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N° 7.076 de 13 de diciembre de 2013 que aprueba el presupuesto año 2013.

b) El Decreto N° 1078 de 20 de febrero de 2013 que aprueba Bases y llama a licitación pública N° 11 /2013, ID: 3671-11-L113.

c) El Acto de Apertura de propuesta de 04 de marzo

de 2013.

d) El Informe de Evaluación de propuesta pública, ID: 3671-11-L113 denominada: "CIERRE PATIO TECHADO ESCUELA RUCAPEQUEN", de 05 de marzo de 2013, donde se declara desierta la Licitación Pública.

DECRETO

1.- DECLARESE desierta la Licitación Pública, ID: 3671-11-L113 denominada: "CIERRE PATIO TECHADO ESCUELA RUCAPEQUEN"

2.- APRUÉBENSE los Términos de Referencia y demás antecedentes para el llamado a Licitación Pública denominada: "CIERRE PATIO TECHADO ESCUELA RUCAPEQUEN (SEGUNDO LLAMADO)".

3.- LLÁMASE a Propuesta Pública denominada: "CIERRE PATIO TECHADO ESCUELA RUCAPEQUEN (SEGUNDO LLAMADO)", ID: 3671-19-L113.

4.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u> ID: 3671-19-L113.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVES

ULISES AEDO VALDÉS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MOG/IPI/ipi.

DISTRIBUCI<mark>ON: Secretaría Municipal, A</mark>dm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.